Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20230000004517
Fecha: 05-09-2023

Convocatoria de contratación de profesores sustitutos por el procedimiento de urgencia.

Departamento de Dirección y Organización de Empresas
Ubicación de la Secretaría: FEE Campus Paraíso, Gran Vía, 2 4ª planta
Teléfonos de contacto: 976 762097

Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia, de:

PROFESORES SUSTITUTOS

Emitida la correspondiente autorización por el vicerrector de profesorado, se procede a la convocatoria de las plazas que se indican en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de las mismas.

Esta convocatoria se regirá por las **Bases Generales** para la contratación de personal docente en la categoría indicada, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el rector de esta Universidad mediante **resolución de 17 de julio de 2023** (BOA nº141 de 25 de julio). Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/concursos-de-contratacion-de-pdi

- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría de profesores sustitutos.

- **El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles,** contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza (en adelante, e-TOUZ), accesible desde la dirección https://sede.unizar.es/?app=touz

- **Forma de presentar la solicitud y la documentación**. La solicitud de participación en esta convocatoria y el resto de la documentación se presentarán por medio del registro electrónico (https://regtel.unizar.es) en el formulario oficial habilitado señalado con el nombre “Concursos Profesorado de Urgencia”. Para acceder al registro electrónico, el interesado podrá utilizar certificado electrónico, el sistema de identificación CI@ve o claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza.

- Para solicitar acogerse al procedimiento de protección de las mujeres víctimas de la violencia en los procesos selectivos y en la gestión de listas de espera del personal docente e investigador, se deberá adjuntar junto al resto de la documentación la correspondiente solicitud utilizando el modelo establecido en el acuerdo, de 29 de junio de 2021, del Consejo de Gobierno (BOUZ 07-21 de 16 de julio de 2021: https://www.unizar.es/sg/pdf/acuerdos/2021/2021-06-29/12.6%20Acuerdo%20anonimizacion%20victimas%20violencia.pdf).

- **Criterios para la selección**: serán de acuerdo con la base 4 de las Bases Generales, los mismos que los previstos para la figura de **profesor asociado**, del Área de Organización de Empresas

Dichos criterios de selección pueden consultarse en la página web: https://recursoshumanos.unizar.es/seleccion-de-personal-pdi/criterios-de-valoracion1, epígrafe “Criterios de valoración para resolver concursos de profesorado contratado”, ordenados por área de conocimiento.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/92147a5311f6718afe9668a76ad6d2f3
92147a5311f6718afe9668a76ad6d2f3

CSV: 92147a5311f6718afe9668a76ad6d2f3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JOSE MANUEL DELGADO GÓMEZ	Director del Departamento	05/09/2023 13:25:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20230000004517
Fecha: 05-09-2023

- **Comisión de selección a actuar.**

La **comisión de selección que actuará,** de acuerdo con la base 5 de las Bases Generales, será la comisión para todas la categoría de **Profesor asociado**, aprobada por Resolución 13 de febrero de 2023 (BOA Nº 35 de21 de febrero 2023) para el área de Organización de Empresas y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/comisiones-de-seleccion-de-profesorado

- El modelo de currículo será el de profesor asociado, que se encuentra disponible en la dirección de Internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/modelos-de-curriculo

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e-TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

Zaragoza, a la fecha de la firma

El/la directora/a del departamento,
(firmado electrónicamente, art.43 L40/2015)

Fdo.: José Manuel Delgado Gómez
Director del Departamento de Dirección y Organización de Empresas

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e-TOUZ.

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Relación de plazas autorizadas que se convocan

II.- Declaración responsable

III.- Horario docente y de tutorías.

IV.- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar

92147a5311f6718afe9668a76ad6d2f3
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/92147a5311f6718afe9668a76ad6d2f3

CSV: 92147a5311f6718afe9668a76ad6d2f3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JOSE MANUEL DELGADO GÓMEZ	Director del Departamento	05/09/2023 13:25:00